

ANEXO - II
COMPOSICIÓN ESTIMADA DE LA ASAMBLEA GENERAL 2.017

De acuerdo con el Artículo 17 y 23 del Reglamento Electoral de la F.D.M.C.M. 2.016, la composición estimada de la Asamblea General es la siguiente:

	CLUBES DEPORTIVOS			DEPORTISTAS			TÉCNICOS	ÁRBITROS
	Provincias	Según Votos	TOTAL	Provincias	Según votos	TOTAL	TOTAL	TOTAL
PROV. ALBACETE								
PROV. CIUDAD REAL								
PROV. CUENCA								
PROV. GUADALAJARA								
PROV. TOLEDO								
CIRCRUNSC. AUTONÓMICA					3		2	2
SUBTOTAL				5	3			
TOTAL			13			8	2	2

Nota En el momento que se disponga del Censo anual y el Censo Electoral provisional según el Artículo 8, se realizará la composición estimada de la Asamblea General 2.016

Cuenca, 16 de diciembre de 2.016